

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 1º de Mayo de 1895

Nº 1826

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco. Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

Casas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,
MANUEL BEJARANO.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el depósito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al
Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Vendo

UNA CASA de habitación, construída de ladrillo, nueva, cómoda para una familia regular; sita á 100 varas al Sur del monumento del Parque Morazán.

UN TERRENO en montaña, magnífico para sembrar café, sito en Juan Viñas, y es parte de la finca que fué de don Jerónimo Esquivel; y ALQUILO una pieza redonda de habitación, con servicio de agua.—6ª Avenida, Este, número 406.

L. JACINTO TREJOS.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras.) nº 464.

¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad, se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles. (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

María de Jesus Castillo,
(la paisana.) Propietaria.

Por tener que ausentarme del país

VENDO

la casa número 397, Este.

El establecimiento "Las dos Antillas." Un molino de fabricar chocolate, con sus útiles.

350 hectáreas de terreno en el valle de Reventazón, inmejorable para el cultivo de cacao.

Vicente Pérez Z.

Miércoles, 1.º de Mayo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

1.º DE MAYO.

Esta es la fecha más gloriosa que registran los anales de nuestra Patria.

El 1.º de Mayo de 1857, el filibustero William Walker y sus falanjes, se rindieron al empuje heroico de los ejércitos centroamericanos.

Gloriosas fueron aquellas jornadas en que nuestros padres lidiaron con éxito completo, pero con desventaja, porque era superior al de ellos, el armamento de los yanques y porque el cólera morbo ayudaba en la obra de destrucción á tiradores ejercitados.

¡Cuántas glorias costarricenses registra nuestra Historia de aquella época!

Un Juan Santa María colocando su nombre á la altura de los nombres de Guzmán el Bueno y de Ricaurte; un Máximo Blanco apoderándose de vapores, sin tener vapores, y del castillo, que le fué preciso abandonar por falta de pertrechos de guerra; un Tomás Guardia, que batiéndose fuera de línea cayó atravesado de las dos piernas; un Joaquín Fernández, que quedó como muerto en el campo de batalla; un José María Rojas, cuyos actos heroicos han hecho pasar su nombre á la posteridad; el General Quirós y muchos héroes más, que militaban á las órdenes de los Mora y del inolvidable General Cañas.

Centro América fué generosa ante el vencido. No sólo perdonó la vida á Walker, sino que lo condujo hasta embarcarlo, el triunfador de Granada y de Diriomo, el bizarro General don José Víctor Zavala.

Y mientras Centro América luchaba contra los filibusteros audaces, que trataron de arrebatárle su independencia, las demás Repúblicas de la América Latina, permanecieron impasibles, como si no se hubiera tratado de una cuestión de razas y del honor de la América Latina. Solamente el Perú, República que tanto se ha distinguido siempre por sus

sentimientos de americanismo, proporcionó á Costa Rica un oportuno y generoso empréstito, que durante largos años no se acordó de cobrar.

Ni es posible olvidar al hacer estas reminiscencias, la noble conducta de toda la colonia extranjera que puso á la orden del Gobierno sus personas y sus haberes.

Walker faltó á la fe jurada y trató de volver á introducirse al territorio centro-americano; pero merced á las gestiones del distinguido General don Manuel Cano Madrazo, nuestro Cónsul actualmente en Barcelona, y en aquella sazón, Comandante de Yzabal, un buque inglés capturó á Walker, y entregado á las autoridades hondureñas, en Trujillo, fué pasado por las armas.

Si el 15 de Setiembre de 1821 adquirimos la independencia sin lucha, en 1856 y 1857 acreditamos ante el mundo, que merecemos ser libres, y que somos dignos descendientes de los nobilísimos héroes de Numancia, de Zaragoza y de Sagunto.

Con razón, pues, la aurora de este día, ha sido saludada por nuestros cañones y por las músicas militares; con razón, pues, nuestro pabellón glorioso flamea en los edificios nacionales, acariciado por el viento de los trópicos; con razón, pues, el magnífico monumento erigido á las glorias de Centro América, durante la administración del Gral. don Bernardo Soto, se perpetuará en los siglos venideros.

COLABORADORES.

1.º de Mayo.

Hoy es un día declarado feriado, según disposición de uno de nuestros congresos, en memoria de haberse firmado en tal día la rendición del filibustero Walker.

Para los costarricenses vale más quizá el 1.º de Mayo de 1857 que el 15 de Setiembre de 1821, pues que si en este día se proclamó la Independencia, en las campañas de 1856 y 1857 se defendió nuestra autonomía con un heroísmo inesperado.

¡Qué sería de Costa Rica, de Centro América, si Walker hubiera obtenido el triunfo de sus pretensiones!

Una colonia de esclavos ó uno de los estados de la Gran República.

No fuimos ni lo uno ni lo otro; pero con las ínfulas de pueblo libre ó independiente hemos sido explotados por caciques ó caudillos audaces.

Pero no debemos arrepentirnos de que nuestros padres ofendieran su sangre ó su vida para defender nuestra independencia, y sin que sea una ridícula y pueril pretensión, podemos decir que Centro América y especialmente Costa Rica, contribuyó eficazmente á una de las evoluciones más trascendentales que se ha verificado en los Estados Unidos de América; contribuyó á borrar de la Constitución la mancha de la esclavitud.

He aquí algunas frases de lo que dice el Doctor don Lorenzo Montúfar en su introducción á la historia de nuestra guerra nacional.

“La anexión de la Alta California á los Estados Unidos de América se hizo sentir en todo el mundo.

El oro que allí encontraron los americanos fué tan abundante, que el valor de aquel metal bajó como en aquellos tiempos en que se descubrió la América.

La ventajosa posición geográfica de Nicaragua, sus lagos y sus ríos, hicieron creer que el territorio nicaragüense estaba llamado por la naturaleza á presentar la gran vía de comunicación que se deseaba.

La concurrencia de gente de todas las naciones, que atravesaba el territorio nicaragüense, hizo comprender al mundo las bellezas naturales de aquel país, y despertó muchas y muy diversas ambiciones.

Los Estados Unidos tenían una sombra en su bandera: la esclavitud.

No se podía comprender como un pueblo que, para ser libre se había hecho independiente de Inglaterra, no siguiera las huellas británicas en favor de la libertad humana.

El General Washington hizo esfuerzos para destruir la esclavitud en toda la Unión Americana.

No lo pudo obtener, y presentó un ejemplo de justicia manumitiendo á sus propios esclavos.

Pero no todos los Estados Unidos eran esclavistas.

La esclavitud admitida en algunos estados del Sur, se rechazaba en el Norte, donde había asociaciones para favorecer la libertad.

Una parte de la prensa tronaba contra la servidumbre, y la voz de los oradores abolicionistas, se oía vibrar en las culminantes tribunas del Capitolio de Washington.

Los esclavistas necesitaban mayoría de votos en el Senado y Cámara de diputados, y para obtenerla quieren la formación de nuevos estados que siguieran sus doctrinas.

Un partido pretendió separar el Sur y dar á los Estados segregados poder y valimiento con algunas anexiones.

Otros círculos de influencia pensaban que no era indispensable la separación del Sur: que bastaba que se hicieran anexiones de territorios, que más tarde fuesen estados esclavistas, para que la esclavitud triunfara.

En 1854, Nicaragua conocida ya en el mundo con motivo del tránsito, era víctima de la guerra civil.

Sus moradores estaban divididos, haciéndose cruda guerra.

Ninguno de los partidos beligerantes tenía bastante poder para triunfar.

Esta situación se presentó á los ojos de los esclavistas, como muy propicia, para convertir aquel país en teatro de sus maquinaciones.”

No consiguió Walker su objeto, ni los Estados esclavistas pudieron hacer nuevas anexiones de territorios

que les sirvieran más tarde para sostener sus bárbaras pretensiones.

Y fué la más pequeña de las repúblicas americanas la que desbarató sus planes, ya fuera por la decisión con que pelearon sus hijos ó por su posición topográfica que les permitió, con la toma de los vapores, cortar las comunicaciones del enemigo.

Triunfó Lincoln, y la abolición de la esclavitud hizo estallar una guerra terrible, gigantesca.

“Vale más que un país esté cubierto de sangre que poblado de esclavos,” decía el inmortal Jorge Washington, y los americanos realizaron entonces ese pensamiento de su admirable compatriota, pues anegaron con sangre de hermanos muchos campos, para proclamar la dignidad humana y borrar el manchón de la esclavitud que los conquistadores y los negreros habían traído á América, la tierra de la libertad. Pero no, no ha desaparecido de la América la esclavitud, pues si bien no está consignada en las constituciones, sus efectos los hemos sentido y lo sentimos.

¿Conocéis á los negreros de nuestros días? Conocéis á los que explotan estos pueblos para vivir después como potatados con el fruto de sus rapiñas?

¿Conocéis á los negreros que le ponen vendas á la conciencia del pueblo para impedirle que siga por el camino de la libertad y hacerlo caer en la cima del despotismo?

Confesemos, americanos, que aún estamos muy atrasados en el camino de la libertad, que estamos negros, tan negros como los esclavos que redujo Lincoln y que si así no fuera tiempo ha que habríais humillado á los burladores de la Ley, á los explotadores de la autoridad.

Pero el mundo marcha: el error no puede subsistir.

“La República es una mentira, es irrealizable en estos países incipientes”, dicen los de corazón rancio.— ¿Pero entonces, por qué aceptáis su forma? Lo que es irrealizable es gobernar bien, sin tener honradez y abnegación.

Ojalá que no tarde el tiempo en que haya de arrojarse la espada homicida, y que entre los hombres no haya ni amos, ni esclavos, ni enemigos, sino hermanos. Entonces, y sólo entonces podremos cantar himnos á la Libertad.

¿Qué se necesita?
Luz, más luz.

UN INDEPENDIENTE.

Diplomacia moderna.

Otra vez aparece el Cetáceo famélico de las naciones, de entre los mares árticos para hacer su presa.

Con sus fauces siempre abiertas, asecha la imprecaución de las naciones débiles para dar sobre ellas el zarpazo arbitrario y saciar, esa como satiriasis de *dollars* que lo devora.

Nicaragua, la sirena encantada de los lagos, es la víctima. Fecunda esta joven República en ideas liberales; exuberante en belleza, rica en vigor moral, carece del atributo grotesco de la fuerza bruta.

Por esto tiene hoy sobre su seno la mano áspera y férrea de Inglaterra, que profanando la moral de las naciones la despoja de sus atavíos.

Tres buques de guerra ingleses surtos en *Corinto*, como vampiros co-

losales—le chupan la sangre de sus arterias.

Las jóvenes Repúblicas americanas se estremecen de justa indignación ante los ultrajes sufridos por su hermana.

El pudor de las naciones civilizadas debe sentirse ofendido al presenciarse esa violación sacrilega que *El Monstruo marino* acaba de consumar en una joven República indefensa.

Como Bolívar al morir, el siglo XIX al cerrar el libro de su historia puede poner en su última página estas palabras que encierran la triste realidad: “He arado en el mar”.

En cambio, Inglaterra puede hoy exclamar ante la civilización, como el difunto Núñez en Colombia con la Constitución de *Río Negro*: “*El Derecho de gentes ha dejado de existir.*”

Dicen que más de una vez se ha sorprendido á “La América” consternada, golpeando en la tumba del *navegante genovés*, para hacerle reconveniones amargas y tristísimos reproches.

¿Quién escuchará esas quejas?

Parece que á los *condores andinos* corresponde despertar de su letargo de pasadas glorias, desperezarse en sus nidos de laurel y aliarse para defender sus dominios como en felices tiempos defendieron sus fueros.

EDO. TALERON.

San Ramón—1895.

NOTAS Y NOTICIAS.

INTERPRETACION FALSA.

No podemos calificar de otra manera la interpretación que “La República” dió á nuestras palabras de 19 de Diciembre, cuando dijimos:

“No sucede otro tanto en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, nuestras Repúblicas hermanas.— Ellas tienen sus ferrocarriles y hoy no luchan con el arreglo de enormes deudas.”

Y “La República” del 27 del p.pdo., dijo: “no ha mucho aseguró el colega de *La Prensa Libre*, que Nicaragua no debía un centavo, y aunque no dimos mucho crédito á tal afirmación, si creíamos que por lo menos estaban allí equilibrados los gastos con las entradas.”

El mismo diario en su número de ayer asegura que no hay mucha diferencia entre la frase nuestra “hoy no luchan con el arreglo de enormes deudas” y su propio dicho de “que Nicaragua no debía un centavo”.

Si tal es el criterio de *La República* nos parece que fácilmente confundiría ella la plata con el cobre, pues no luchar con enormes deudas, no es una negación rotunda, al contrario, deja entender que puede haber lucha con deudas pequeñas, y la deuda de ocho millones, comparada con la de veinte, para dos países que casi están en condiciones idénticas de riqueza, es una deuda pequeña.

En el ilustrado entender de *La República* no cabe semejante modo de interpretar, salvo que gaste mucha mala fé.

—NICARAGUA.—

Tenemos malas noticias de la hermana vecina. Los cruceros ingleses han hecho conquista de territorio americano en pleno siglo del derecho y de la diplomacia. No valen las protestas de la gente pacífica, ni se toma en cuenta la intervención amistosa de la vecindad.

El pabellón del Reino Unido flamea ya en las playas del continente americano con el orgullo del derecho del más fuerte.

La bandera nicaragüense fué destituida de su puesto en Corinto y entre los vítores y aclamaciones del europeo se izó en su lugar la enseña inglesa.

Tales son las últimas noticias que con pena hemos recibido.

El resto de Centro América ha unido su esfuerzo y trata de auxiliar á Nicaragua.

La deuda de £ 15.000 esterlinas será repartida á prorrata con las cuatro Repúblicas restantes.

A cada una, pues, le tocarán en el negocio £ 3.000 y parece que el Gobierno de Costa Rica ha ofrecido su concurso de buen grado para contribuir á que Nicaragua salga del apuro prontamente lo mismo que el Gobierno de Honduras.

Si esto es cierto nos alegraremos de que Costa Rica dé así muestra de desprendimiento, aunque nos quede por discutir la legalidad del proceder de nuestro Gobierno, por la autorización necesaria...

He aquí el telegrama que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Managua, á quien damos las gracias por la oportuna é interesante noticia:

Telegrama de Managua.

Abril 29.—A las 5 p. m.

A *La Prensa Libre*.

Ultimatum inglés. expresión del salvajismo, fué rechazado por el Gobierno de Nicaragua. Tres buques de guerra están anclados en Corinto y han tomado posesión del puerto é izado la bandera de la fuerza. El pueblo nicaragüense indignado contra estos descendientes de Drake, se encuentra dispuesto al sacrificio, si se necesita llegar hasta ese extremo.—Esta amenaza contra la soberanía de los pequeños países de la América latina y particularmente contra Centro América, ha borrado hoy de Nicaragua las divisiones de partido. El Gobierno, que en este asunto ha procedido con dignidad y energía, está rodeado por todo el patriotismo de los ciudadanos. La doctrina de Monroe es una trampa para sorprender incautos. Las prácticas internacionales de Inglaterra, reñidas con la civilización, deben ser el toque de alarma que despierte á los pueblos americanos para la común defensa. Protestemos contra esa bandera usurpadora que insulta hoy en playas centroamericanas la tumba de nuestros padres.

Julio Esaú Delgado.

—PARTIDA.—

La estimable señora Julia de Pereira Castro, después de corta permanencia en el puerto de Li-

món, ha resuelto partir para San Juan del Norte, donde piensa fijar su residencia mientras se define la situación actual de Colombia.

A donde quiera que vaya la inconsolable viuda de Pereira Castro, la seguirán nuestros votos fervientes por su bienestar y la mitigación de la pena que la affige por la pérdida de su esposo.

CORRESPONSALES.

Los corresponsales en provincias son los representantes de nuestros diarios, y á ellos toca siempre ocuparse en los asuntos que atañen á sus respectivas localidades con la imparcialidad debida.

Con pena vemos que muchas veces un corresponsal se olvida de la confianza que el periódico le dispensa, para convertir su correspondencia en desahogos de pasiones personales.

Afortunadamente no sucede esto con los de *La Prensa Libre*; pero con vista de ejemplos de otros periódicos, nos permitimos suplicar á los nuestros, procuren en lo posible abstenerse en sus crónicas ó correspondencias de asuntos particulares que no envuelven interés alguno para el público.

Por otra parte siempre damos especial atención á todo lo que se refiere á las demás poblaciones y agradeceremos que nuestros corresponsales nos tengan al tanto de lo que ocurre, aunque sean más lacónicos en sus escritos, pero que sean más frecuentes.

CAMPO NEUTRAL.

DICTADURA.

I.

La dictadura es una enfermedad epidémica. Sucede ya no sólo los gobernantes de los países se alzan dictadores de la noche á la mañana, sino que propagándose esta fiebre pernicioso, hasta en los pequeños caseríos se yerguen amos que turban la tranquilidad general y confunden orgullosamente el interés público con su personal interés.

Tal sucede entre nosotros. Cinco ó seis vecinos quisieron disponer á su antojo de los destinos de la comunidad y lo consiguieron. El cómo han llegado á ser nuestros señores, es asunto de prestidigitación, de q' no nos ocuparemos hoy, por que vamos tras un fin más elevado.

La Junta de Educación del año pasado, según se ve de su libro de acuerdos, tuvo vacilaciones al designar el punto en que debía edificarse la escuela de niñas. Cada miembro la quería contigua á su propia morada; convinieron sin embargo en señalar un lugar cercano, demasiado cercano, á las habitaciones de los tres miembros de la Junta.

Por ser inconveniente este lugar á los intereses de las 415 de los habitantes del Distrito, como cien vecinos de él ocurrieron en tiempo oportuno, por escrito, an-

te las autoridades encargadas por la ley para arreglar estos asuntos.

El vecindario hacía valer contra la justicia de la Junta las razones de que el edificio quedaría situado en un extremo del Distrito, y no en el centro como la ley lo previene; que en virtud de esta situación, de las 300 casas que existen, quedarían 60 cercanas al edificio y 240 á larga distancia de él: que por el lado oriental, donde quedaría el edificio, no es posible el ensanche de la población, el cual se verificará necesariamente por el lado occidental, que es el perjudicado; y, en fin, muchas razones más que sería prolijo enumerar; todas ellas justas y atendibles.

Todo fué inútil; la casa se está edificando donde los señores de la situación lo han querido.

Y según se susurra han sucedido así las cosas, por que las seis firmas de dichos señores, pesaron más en la balanza de la justicia, que las firmas de las 415 partes del vecindario.

No contentos con la conquista de la casa de escuela, se proponen monopolizar todos los asuntos públicos, entre ellos el de la Iglesia, en el cual han fracasado tres ó cuatro veces.

Como no han podido conseguir el apoyo del vecindario, por que se les ocurrió la desgraciada idea de querer edificar junto á sus propiedades, en un lugar tan estrecho que la 2ª manzana vecina á la Iglesia (en proyecto) les sale sobre la escabrosa hondonada de la quebrada de las Cañas, y la 3ª en jurisdicción de los Desamparados; ocurrieron á la influencia personal del señor Presidente de la República y lo invitaron á que nos honrara con una visita. El señor Presidente aceptó la invitación y estuvo entre nosotros.

Aunque la invitación fué hecha á nombre del distrito, hemos tenido la pena de saber que el vecindario no concurrió á festejar al señor Presidente, por la repugnancia con que son mirados los proyectos localistas de los señores de la situación, y de los cuales se presumía que tratarían en aquel acto. Sólo asistieron los familiares de los invitantes y muchos curiosos de fuera.

El señor Presidente estuvo un rato entre nosotros y lo aprovecharon los señores de la situación para hablarle del asunto iglesia y de un camino á San Antonio de Belén.

Pretendían ellos que señalara definitivamente el lugar donde ha de levantarse la iglesia, en el punto precisamente de sus aspiraciones, y que la gran mayoría del vecindario rechaza por inadecuado.

Estos señores han olvidado sin duda el compromiso que suscribieron, bajo palabra de honor, de someterse al fallo de una comisión ya nombrada, la cual debe señalar el punto en que se levantará la iglesia.

El camino á San Antonio es efectivamente una necesidad urgente; pero como es natural hay que buscar para hacerlo el trayecto más corto y la conveniencia de ambos vecindarios. Ninguna de estas cosas han tenido en cuenta los señores de la situación al pretender que el camino, siguiendo un trayecto mucho más largo y precipitado, pase por lugares determinados, perjudicando direc-

tamente á los vecinos de San Antonio.

El señor Presidente, como era natural esperar de su circunspección, no resolvió definitivamente nada; pero ofreció enviar un Ingeniero que estudiara la cuestión, de lo cual estamos contentos, por que temos la seguridad de que así serán atendidos los intereses generales y no los particulares.

UNOS VECINOS.

Santiago del Este de Alajuela, Abril 24 de 1895.

CRONICA.

Nicaragua frente á Inglaterra.

Se dice que el sábado anterior á las 6 p. m., se vencia el término fijado por el gobierno inglés al de Nicaragua á fin de que éste hiciese á aquél el pago de £ 15.000 reclamadas como indemnización de las injurias inferidas al Cónsul británico y súbditos de S. M. la Reina, en Nicaragua: q' no habiendo esta República pagado, los buques británicos que estaban en Corinto se apoderaron de ese puerto: que el Gobierno de Zelaya pidió auxilio al de Costa Rica y que éste propuso á las demás Repúblicas de Centro América, pagasen todas á prorrata las £ 15.000, y que Costa Rica ponía á disposición del Gobierno de Nicaragua las £ 3.000, correspondientes. Se dice también que las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, están de acuerdo con la proposición de nuestro gobierno, no así Honduras ni Nicaragua, por no tener dinero.

Costa Rica, una vez más, á pesar de ser juzgada por las hermanas Repúblicas de un tanto retraída á la gran idea de la Unión de Centro América, ha dado, pues, en esta ocasión prueba trisísima para Nicaragua, una prueba evidente de su verdadero espíritu de unión y fraternidad.

NOTA.—A última hora sabemos que Honduras aceptó el convenio.

+

Congreso Constitucional.—Hoy se inaugurarán las sesiones de este alto Cuerpo en el corriente año.

Saludamos con tal motivo á los Representantes del pueblo.

Ojalá que sus trabajos correspondan á las aspiraciones del país.

x

Conferencia.—En celebración del XXXVIII aniversario de la rendición de Walker, dará esta noche el Doctor don Antonio Zambrana una conferencia, que versará sobre la guerra nacional.

Saludo.—Después de una larga temporada en Juan Viñas ha regresado á esta ciudad la apreciable familia de don José Durán. Lo celebramos.

x

Tabaco iztepeque.—Hemos recibido varias quejas de los expendedores de tabaco. Dican estos que este artículo es malo, malísimo, y que no hay iztepeque en la Fábrica; y lo peor del asunto es que se les cobra la patente respectiva, ó si no multa y pague, usted señor vendedor....

o

La Librería Moderna del señor Font adquiere cada día mayor ensanche. En sus estantes se encuentran siempre las últimas novedades literarias.

El señor Font merece estímulo, pues no omite ningún sacrificio por complacer al público de buen gusto. Los libros y demás artículos de papelería, etc., etc., son todos á precios muy reducidos.

**

La Universal—¡Qué vinos más exquisitos y sobre todo baratos tiene este nuevo establecimiento, contiguo á esta imprenta! Le auguramos al propietario señor Badía una clientela numerosa, por que lo que son sus vinos son magníficos.

AVISOS.

VENDO una buena Casa de habitación con hermoso solar de 15 varas de frente por cincuenta de fondo, en la calle 21, Sur, n.º 340. Para pormenores, entenderse con el Licdo. Francisco M. Fuentes.

LUISA C. V. DE FLORES.

Sociedad

de Estudios Preparatorios de Medicina.

Se convoca á los socios para una junta general que tendrá lugar á las 7 p. m. del día 1º de Mayo próximo, en la casa de habitación del señor don Camilo Luthschanning.

Así mismo se hace saber, que quien desee ingresar á la Sociedad que encabeza esta circular, se sirva dirigir su solicitud por escrito al Secretario de la misma, casilla de Correo n.º 116.

LA DIRECTIVA.

San José, Abril 27 de 1895.

Dr. José M. Peralta,
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

A los necesitados.

Las maderas, tejas de hierro y silletas del "Circo de Toros", se venden en buenas condiciones.

Manuel de la Paz.

AGENCIA

de Funerales y Circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Se ha perdido

un impermeable, ó sea una capa de hule para señora. En la parte interior del cuello tiene un letrero que dice "AuBon Marché".

A la persona que lo entregue en esta imprenta, se le dará una **GRATIFICACIÓN.**

POR escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

Montealegre & Carazo.

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

Alejandro García A.
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

VENDO

ESTACIÓN DE JOGOTE un magnífico toro, joven, de pura raza **Ahysire.**

Dirección: casilla del correo número 406.

San José, Abril 20 de 1895.

JUAN B. PERALTA.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

Al Comercio

He comprado á don Luis Pacheco la tienda de mercaderías que, en esta ciudad tiene establecida, para continuar los mismos negocios en sociedad con mis hijos Félix y Felipe.

Cartago, Abril de 1895

F. SANCHO.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpízar A.

En la oficina de este diario.

¡Al contado!

Por novecientos cincuenta pesos vendo una casa compuesta: de sala, cuarto, cocina, agua de cañería y solar; está situada á 350 varas del Mercado en la calle que conduce á la Uruca.

El punto es aparente para comercio por ser calle real.—Produce por ahora \$ 12 mensuales.

El que la necesite dirijase al lado de la Soledad á

LUIS CASAL.

VENDO

un par de puertas de cedro amargo, propias para un portón de calle ó finca.

Para informes y precios, entenderse con Francisco E. Ruiz, frente al Teatro de Variedades, taller de carpintería.

Vendo á precios módicos

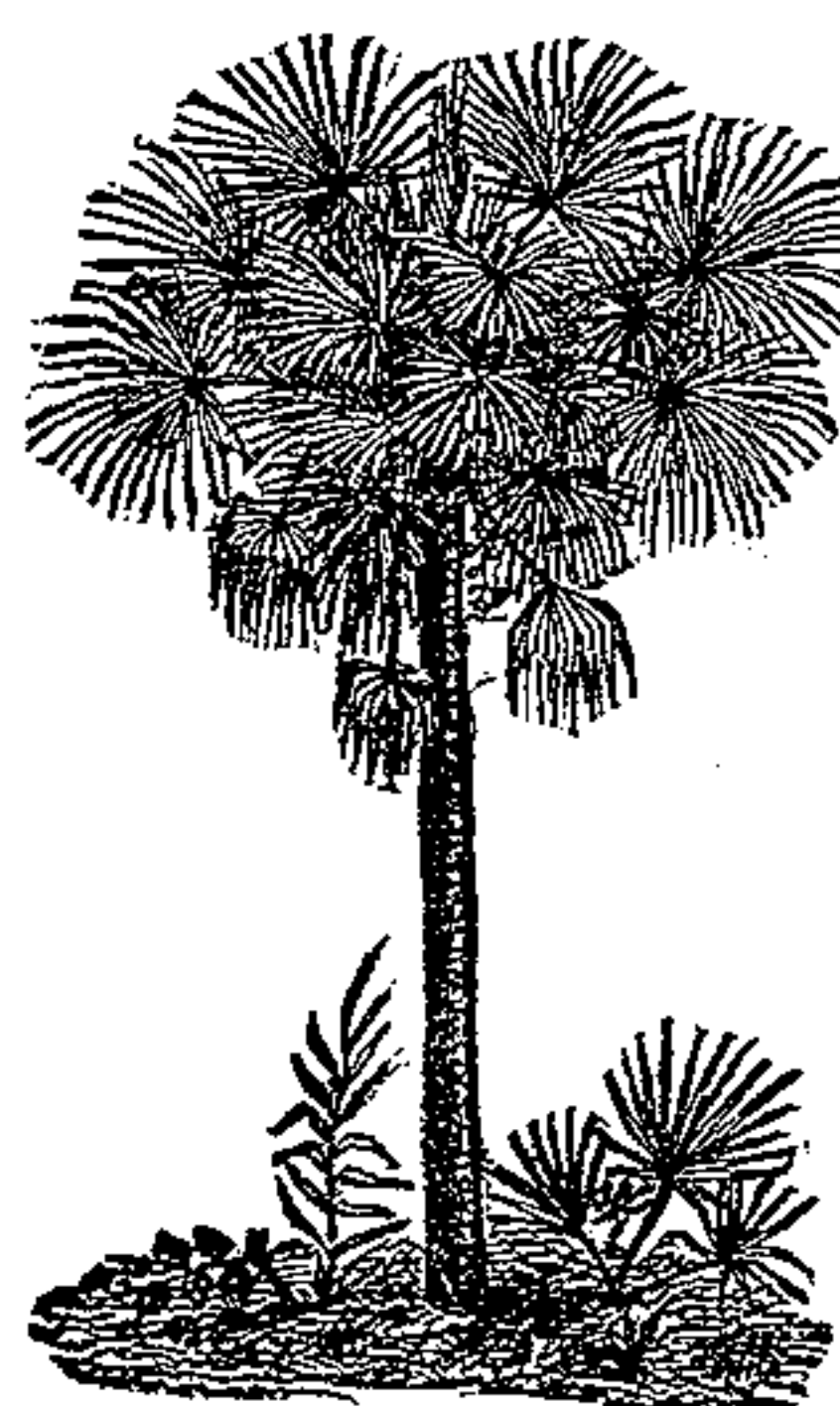
ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBORES FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcornoque, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.

**ARBORES ORNAMENTALES**

La mayor parte cultivados en macetas, de Aracaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino Horón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotonos, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.



Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombrillas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

DE OCASION.

VENDO 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, Un aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & &.

J. CASTRO MÉNDEZ.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

Francisco Alpízar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carretas y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

INDUSTRIA CERAMICA

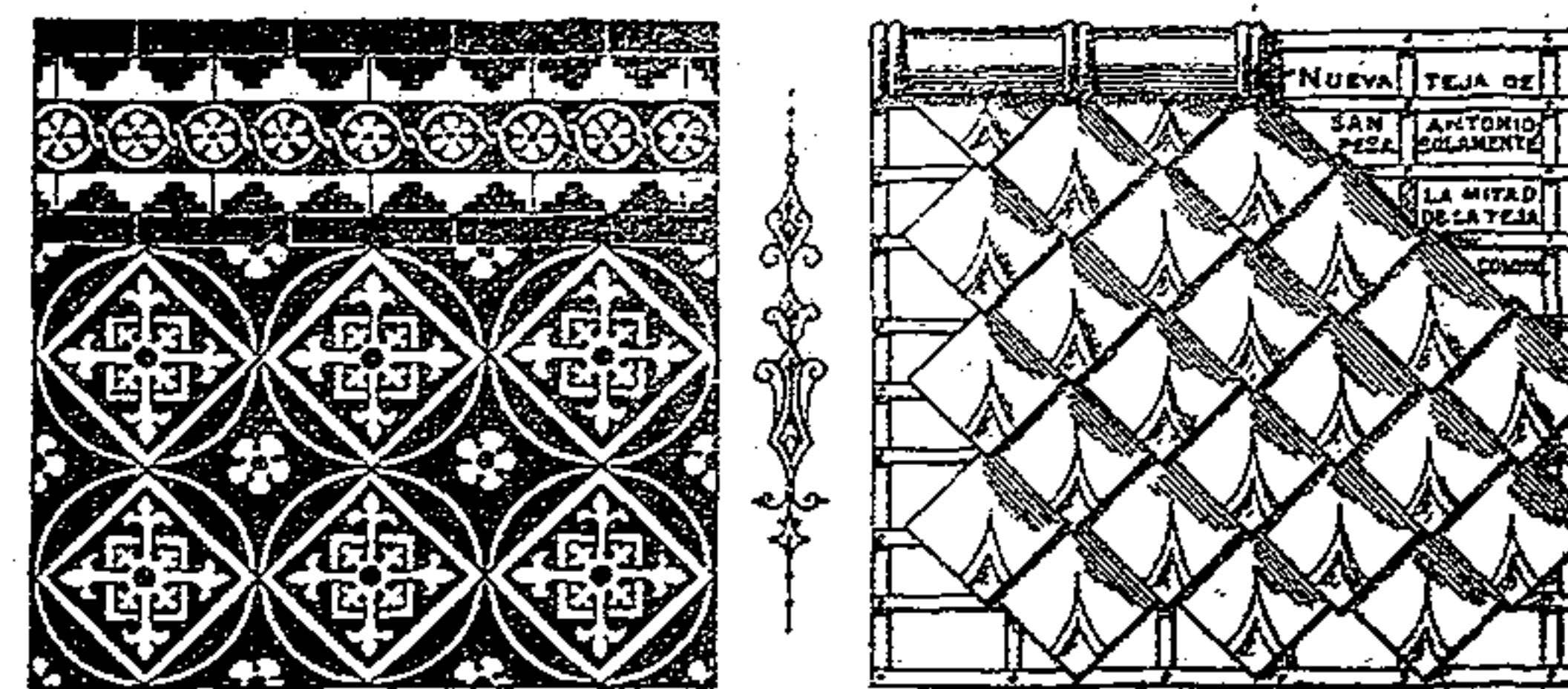
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, & & &



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

SE VENDE BARATO

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.